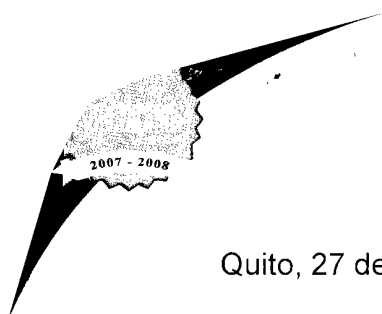
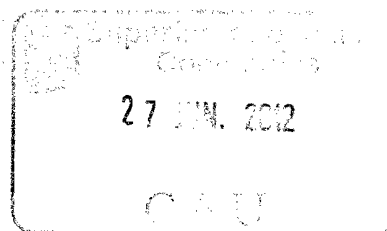




Quito, 27 de Junio 2012.

Señor
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Jose M. 10h23'



De mi consideración:

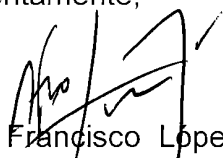
Francisco López Vásquez, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal del CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA S.A., me dirijo a usted, para de la forma más comedida solicitarle lo siguiente:

Con el registro del aumento de capital en su sistema han procedido a eliminar las transferencias de acciones desde diciembre 2011 a la fecha, por lo que solicitamos el reingreso de dicha información.

Adjunto copias de documentos y tramites ya enviados.

Por la favorable atención a la presente, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,


Dr. Francisco López V. ✓
Presidente Ejecutivo ✓ o/c.
CENMEP S.A. ✓

ESTE TRÁMITE CONTIENE VARIAS TRANSFERENCIAS

P/F. EICANEAR TODAS.

02/07/2012

M.



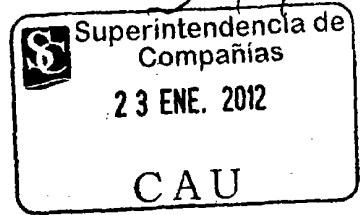
Escaneado

HOSPITAL DE CLINICAS PICHINCHA

T12
3498

Quito D.M, 23 de Enero 2012

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad



CATA N° 1763

De mi consideración:

La compañía CENTRO MÉDICO QUIRURGICO PICHINCHA S.A., de expediente 7687-80 tiene a bien comunicarle a usted la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Nombres: Iván Antonio
Apellidos: Zuleta Valencia
C.I. 170744390-7
Nacionalidad: ecuatoriano
Valor c/acción: USD 1.00
No. Acciones: 5.000

CESIONARIO

Nombre: Christian Paul
Apellido: Andrade Proaño
C.I. 100207073-6
Nacionalidad: ecuatoriano
Valor c/acción: USD 1.00
No. Acciones: 5.000

CEDENTE

Nombres: Iván Antonio
Apellidos: Zuleta Valencia
C.I. 170744390-7
Nacionalidad: ecuatoriano
Valor c/acción: USD 1.00
No. Acciones: 5.000

CESIONARIO

Nombre: Orozco Benavides
Apellido: Andrés Octavio
C.I. 171303998-8
Nacionalidad: ecuatoriano
Valor c/acción: USD 1.00
No. Acciones: 5.000

Por la favorable atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

~~CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA~~
~~CENMEP S.A.~~

Dr. Francisco Lopez Vasconez
PRESIDENTE EJECUTIVO
CENMEP S.A.

ESTA TRANSF. SE REGISTRA NUEVAMENTE
POR SEPARACIÓN DE NOMINA
DESCANEAR

02/07/2012

Q
V
1
Proceso
24-I-2012

70
Escaneado

Quito, 13 de diciembre del 2010

Doctor
Francisco López Vásquez
Presidente Ejecutivo
CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA S.A.

Presente.-
De mi consideración:

Cumplo con el deber de informar a usted que, mediante el presente instrumento privado yo, Dr. ZULETA VALENCIA IVAN con CI: 1707443907 cedo; DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE N.A) que poseo en la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A., a favor de los Drs. OROZCO BENAVIDES ANDRES OCTAVIO CI 1713039988 y CHRISTIAN PAUL ANDRADE PROAÑO CI 1002070736 las cuales se dividen 5000 acciones ordinarias y nominativas para cada uno de los cesionarios.

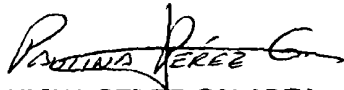
El Cedente cede a favor de los Cesionarios con los derechos, las acciones de la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A.

El Cedente queda obligado a endosar las acciones materia de la presente cesión a favor de los DRS. OROZCO BENAVIDES ANDRES OCTAVIO y CHRISTIAN PAUL ANDRADE PROAÑO. Por su parte, los Cesionarios quedan obligados a inscribir dicha cesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA S.A.

Los Comparecientes aceptan la totalidad del contenido de estas cláusulas y aceptan de manera expresa éste instrumento privado, que es ley para las partes y por lo tanto es de ejecución obligatoria. Para constancia de su aceptación, las partes firman el presente documento en dos copias de igual tenor y valor.

Dado en Quito a los trece días, del mes de diciembre del dos mil diez.


DR: IVAN ZULETA VALENCIA
C.I. 1707443907
CEDENTE


Dra. PAULINA PEREZ GALARZA
C.I. 1706015193.
CEDENTE



HOSPITAL DE CLINICAS
PICHINCHA
RECIBIDO
PATRICIA LOPEZ
22
DIA
01
MES
2012
AÑO

10.10

5



DR. CHRISTIAN PAUL ANDRADE PROAÑO
C.I. 1002070736
CESIONARIO



DR. ANDRES OROZCO BENAVIDES
C.I. 1713039988
CESIONARIO

